CUENTA DE COBRO NÚMERO **3**

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

GIOVANNA ALVIAR ., identificado con la cédula de ciudadanía NÚMERO 52521426. de Barranquilla

LA SUMA DE

DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/L ($ 2.100.000) POR CONCEPTO DE:

Un tercer pago correspondiente al 30 de noviembre del 2025, por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número **CD-59-2025-5691**, que tiene como objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRÁNSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Atte.

Giovanna Alviar

GIOVANNA ALVIAR .
52521426